



PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

PUNTUACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA FASE CONCURSO

TÉCNICO/A ACTIVIDADES CULTURALES MATADERO

Nombre	Apellidos	MÉRITOS PROFESIONALES MÁXIMO 36 PUNTOS	MÉRITOS ACADÉMICOS MÁXIMO 4 PUNTOS	TOTAL MÁXIMO 40 PUNTOS
Tommaso	Marzocchini	36	3,6	39,60
Judit	Vicente Martínez	21	3,5	24,50
Javier	Vacas	6,16	4	10,16
Eva	Riaño Arribas	5,13	3,5	8,63
Carlota	Taboada Villar	5,11	2,9	8,01
Luis Francisco	Posada Bueno	6,16	1,4	7,56
Federico	Aladro Arroyo	6,17	1,3	7,47
TARANEH	POURYAYEVALY BAQUÉ	6,10	0,8	6,90
Ana	Sánchez - Moncayo Lombraña	2,57	2,3	4,87
Inés	Cabello León	3,93	0,9	4,83
Joaquina	García Sancet	2,42	1,9	4,32
Sara	Infantes Abad	2,04	2,2	4,24
Ana Belén	García Mula	3,21	0,9	4,11
Clara	Gutiérrez Ajenjo	2,74	1,3	4,04
Ana	García Alarcón	0,23	3,7	3,93
Lucie	HASS	2,10	1,7	3,80
Clara	Barbero Penas	0,20	2,8	3,00
Roberto	Pálmer García	2,07	0,9	2,97
María Teresa	Hernando Herranz	0,40	2,5	2,90
Elena	Yélamos Martínez	1,20	0,8	2,00
Ander	López López de Arregui	0,91	0	0,91
Marta	Alonso	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	1,8	0
Mar	Barbero	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	0	0
John	Castro Ospina	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	1	0
Amanda	del Monte sánchez	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	0,8	0
Amparo	Gea Veiga	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	3,8	0
Ericka Geraldine	Hannover Vasquez	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	1,8	0
Cristina	Hernández Pejenaute	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	1,9	0
María	Juárez	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	1,4	0
Paloma	Linés Gómez	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	1,8	0
Beatriz	Menendez	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	0,4	0
Pia	Ogea Ruiz	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	0	0
Vanesa	Peña Alarcón	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	1,5	0

Sandra	Ruesga	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	0,6	0
Juan	Vacas	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	0,9	0
Belén	Valdes Martín	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	0,6	0
Mariam	Valencia García	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	0,8	0
Leticia	Vargas Alonso	NO OBSTENTA EL MÍNIMO REQUERIDO	0,8	0

El periodo relativo a impugnaciones está regulado en las Bases del concurso, publicadas en el apartado de empleo de la web de Madrid-destino correspondiente al Proceso de Estabilización.

Madrid a 4 de abril de 2024